



"2021, Año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"



OF. SEVD/1021/2021.

LIC. JOSÉ ANTONIO REYNA ORTIZ
VISITADOR JUDICIAL.
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito comunicar a usted, que le corresponde realizar la segunda visita de inspección ordinaria 2021, **al Centro Integral de Justicia Penal de la Tercera Región Judicial, ubicado en el Municipio de Rioverde, S.L.P., así como lo concerniente a los Centros de Justicia Penal Bases en Cárdenas, Ciudad del Maíz y Cerritos,** la cual deberá efectuar en términos de lo que dispone la Ley Orgánica, el Reglamento Interior del Poder Judicial del Estado y conforme a lo estipulado en los artículos 2 fracción I, 8 fracción I y X, 16 al 34 y 39 del Reglamento de la Visitaduría Judicial, los días **08, 09, 10, 11 y 12 de noviembre del año actual.** Dicha visita abarcará el periodo comprendido desde el día en que se inició la última visita de inspección efectuada al Órgano Jurisdiccional de referencia y hasta el **07 de noviembre del 2021.**

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE,
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., A 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
LICENCIADA REBECA POZOS AGUILAR
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA